

**INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA  
KENNEDY S.A. GASTROK**

Notas a  
Los Estados Financieros

Año terminado al 31  
de diciembre del 2011

**INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA KENNEDY S.A. GASTROK**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresadas en US Dólares)

**A. GASTROK S.A.:**

La Compañía se constituyó el 6 de enero de 2011 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal, es investigar, desarrollar, administrar instalación y explotación de las ciencias médicas.

**B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades**, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las normas internacionales de información financiera (NIIF para las PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB).

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Sección 11, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo Sección 13

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

**GASTROK S.A.****B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

Las propiedades y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos, según párrafo 17.18 Sección 17

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

<u>ACTIVO</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de computación	3
Equipos médicos	10
Muebles de oficina y otros	10

Ingresos ordinarios: Se originan de los servicios médicos que presta la Compañía. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el 23.10 y 23.14 de la Sección 23. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 2.36 de Sección 2.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFFECTIVO:**

Incluye principalmente US\$51,436.61 por saldo en la cuenta corriente en el Banco Pichincha C.A. y constituyen fondos de inmediata disponibilidad para la Compañía.

**D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:**

Incluye principalmente US\$65,758.43 por provisión de ingresos de clientes y US\$32,573.88 del Dr. Luis Frugone.

**E. PROPIEDAD Y EQUIPO:**

	<u>31/12/2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31/12/2011</u>
Muebles de oficina		1,586.40	1,586.40
Equipos de computación		8,403.91	8,403.91
Equipos médicos		219,190.00	219,190.00
		<u>229,180.31</u>	<u>229,180.31</u>
Depreciación acumulada		<u>(13,562.41)</u>	<u>(13,562.41)</u>
		<u>215,617.90</u>	<u>215,617.90</u>

**GASTROK S.A.****F. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a:

Proveedores	(1)	37,081.55
Anticipos a clientes (Nota J)		45,191.91
Préstamos de socios	(2)	44,408.65
Compañías relacionadas (Nota J)		16,374.18
Beneficios sociales		4,978.75
Fiscales		2,856.29
Otras cuentas por pagar		9,426.63
		<u>160,317.96</u>

(1) Incluye principalmente US\$12,709.50 y US\$10,959.30 a Elite Scope S.A. y Ecuasurgical S.A., respectivamente.

(2) Corresponde US\$30,136.10 a Industria Inmobiliaria Teoton S.A. (Nota J) y US\$14,272.55 al Dr. Luis Frugone.

**G. PASIVO LARGO PLAZO**

Corresponde a préstamos otorgados por los socios de la Compañía; estos no generan intereses, ni tienen fecha de vencimiento.

**H. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**

**Capital social:** Representan 400 acciones autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$10.00 cada una.

**Utilidad del ejercicio:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

**I. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

## **GASTROK S.A.**

### **I. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación):

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

Utilidad del ejercicio	12,500.00
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	1,875.00
Menos: Gastos no deducibles locales	<u>44.56</u>
Base imponible del Impuesto a la Renta	<u>10,669.56</u>
Impuesto a la Renta	<u><u>2,560.69</u></u>

### **J. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2011:

#### **Cuentas por pagar a corto plazo:**

Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	15,940.73
Dateoton S.A.	<u>433.45</u>
	<u>16,374.18</u>

#### **Anticipos:**

Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	45,191.91
-------------------------------------	-----------

#### **Préstamos por pagar a corto plazo:**

Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	30,136.10
-------------------------------------	-----------

#### **Cuentas por pagar a largo plazo:**

Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	<u>90,000.00</u>
	<u><u>181,702.19</u></u>

Estos saldos se originan en operaciones de compensación y crédito, no tienen fechas definidas de vencimiento ni generan intereses.

### **K. EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.